**NOTA DE PRENSA**

Avances de la gestión en los 120 días de Gobierno

**Produce impulsó la entrega del bono para pescadores artesanales y gestionó mayores recursos para las MYPE**

* El titular del sector, Raúl Pérez Reyes, destacó que, en dicho período de Gobierno, se incrementaron las acciones para fomentar el consumo de pescado en la población de menores recursos.
* Asimismo, precisó que se evaluará la entrega de un bono para pescadores industriales, con un monto por determinar.

El ministro de la Producción, Raúl Pérez Reyes, informó hoy que, en los últimos 120 días, la cartera que dirige tuvo importantes avances en beneficio de las MYPE y el subsector Pesca y Acuicultura.

Durante la presentación de los avances de gestión del gobierno de la presidenta de la República, Dina Boluarte, el titular de Produce destacó la entrega del “Bono del pescador artesanal” de S/500, cuyo avance a la fecha alcanza el 88% de un total de 35 000 pescadores artesanales que accederán a este beneficio. Es así que hasta ayer se hicieron efectivos cerca de 29 mil bonos por un total de S/ 14 millones 420 500.

“El cobro del bono es hasta el 30 de abril y tenemos un importante avance. Este dinero es útil como apoyo económico de los pescadores artesanales formales que se ha visto afectados por distintos factores”, aseveró.

Añadió que se está evaluando un segundo grupo de pescadores, al cual también se le entregaría un bono. “Estamos trabajando en un censo que permita determinar a quienes hacen pesca industrial; a ellos se les entregaría un bono mucho menor”, indicó.

**Se beneficiará a 10 mil empresas MIPYME**

De igual manera, el ministro Pérez Reyes destacó la asignación de recursos por S/ 150 millones, establecidos en la Ley 31638 a favor del Fondo MIPYME Emprendedor, los cuales serán destinados a distintos programas de Produce para beneficiar a 10 mil empresas del sector MIPYME.

“Los recursos serán administrados por COFIDE y los programas, que tendrán una duración de entre 6 a 24 meses, serán asignados por PROINNOVATE, como fondos concursables con un cofinanciamiento no reembolsable de hasta el 75%. Los montos oscilan entre S/ 5000 hasta S/ 130 000 por empresa”, añadió.

Pérez Reyes dijo que el fondo dará énfasis en 11 cadenas productivas. Esta priorización se dará en los sectores del café y cacao, textil-confecciones, cuero y calzado, entre otros.

**Impulso para “A Comer Pescado”**

El titular de Produce también indicó que, en los primeros cuatro meses de esta gestión de gobierno, se incrementaron las acciones del Programa Nacional A Comer Pescado, con el objetivo de fomentar el consumo de pescado en la población de menores recursos.

Precisó que, a través de las ferias Mi Pescadería, en lo que va del año se ha colocado cerca de 2 millones de kilos de pescado a precios de promoción, casi el 80% de los 2.6 millones de kilos de todo el 2022.

“Estamos esperando una ampliación presupuestal para triplicar a fin de año la colocación de pescado en 6 millones. El propósito es ayudar a reducir los problemas de alimentación en el país y resolver el problema de la seguridad alimentaria”, finalizó.

 **Lima, 12 de abril del 2023**